



HOJA INFORMATIVA DE 2021 PUGET SOUND ENERGY PCORC

Preparado por Public Counsel Unit, Attorney General's Office
800 Fifth Avenue • Suite 2000 • TB-14 • Seattle, WA 98104
utility@atg.wa.gov • www.atg.wa.gov

El 9 de diciembre de 2020, Puget Sound Energy (PSE) presentó un caso de tarifa único del costo de energía (PCORC) ante la Comisión de Transporte y Servicios Públicos de Washington (UTC, Utilities and Transportation Commission) solicitando un aumento de las tarifas eléctricas en aproximadamente \$88 millones.

¿Qué es un PCORC?

Un PCORC es un caso de tarifa estrecha que ajusta las tarifas de los servicios públicos actualizando solo los costos de energía, mientras que los demás gastos e ingresos de servicios públicos permanecen en los niveles establecidos durante el último caso de tarifas generales. Los costos de energía incluyen los costos de la planta de generación eléctrica propiedad de la empresa de servicios públicos, los gastos de operación y mantenimiento de la planta de generación de un servicio público, los contratos para adquirir energía del mercado o de terceros, los contratos de transmisión para trasladar la energía a los clientes y otros costos relacionados.

¿Por qué Puget Sound Energy solicita un aumento de tarifas ahora?

PSE afirma que las principales razones del aumento de tarifas incluyen mayores costos de gas natural, nuevos contratos con productores de energía para atender a los clientes de PSE, contratos de transmisión nuevos y renovados, y una disminución en el uso de electricidad por parte de los clientes.

¿Cuánto es el aumento de tarifa solicitado por Puget Sound Energy?

En la presentación inicial, PSE solicitó aumentar los costos de energía en aproximadamente \$78,5 millones. En febrero, PSE presentó una modificación a su presentación, que aumentó su solicitud a aproximadamente \$88 millones.

¿Existe un acuerdo en este caso?

Sí. Varias de las partes han llegado a un acuerdo para resolver todos los problemas del caso. Las partes en el acuerdo son PSE, Commission Staff, Alliance of Western Energy Consumers (que representa a los clientes industriales) y El Proyecto de Energía (The Energy Project) (en beneficio de los clientes de bajos ingresos). Las partes llegaron a un acuerdo que reduce la solicitud de PSE en 22,7 millones de dólares, lo que da como resultado un aumento general de \$65,3 millones. Otros términos incluyen los siguientes:

- Contabilizar con precisión los costos del Green Direct Program, asegurándose de que los clientes del programa paguen su parte de los costos.
- Actualiza los costos pagados por PSE a Bonneville Power Administration para la transmisión.

- Actualiza los costos de operación y mantenimiento de la planta de energía Colstrip.
- Transfiere los ahorros de costos por participar en el Energy Imbalance Market (EIM), que es un mercado en tiempo real que encuentra energía de bajo costo para prestar servicio a los clientes de PSE.
- Actualiza los costos de gas natural.
- Aumenta el financiamiento para los programas de ayuda con las facturas para personas de bajos ingresos en el doble del porcentaje de aumento en las tarifas básicas residenciales.
- Establece grupos de trabajo para abordar cómo PSE se ocupa de las transacciones dentro de la empresa entre los servicios eléctricos y de gas natural de PSE y cómo los costos y beneficios de EIM deben compartirse con los clientes en el futuro.

¿Cuál es el impacto del acuerdo en un cliente residencial promedio que consume 900 kwh por mes?

Con las tarifas actuales, un cliente residencial promedio que consume 900 kwh por mes tiene una factura mensual de \$95,57. Según el acuerdo de conciliación, la factura de ese cliente aumentará en \$2,76, o 2,9%, para una factura total de \$98,33.





¿Cuál es la posición de Public Counsel con respecto al acuerdo?

El Asesor Público (Public Counsel) participó en las negociaciones del acuerdo pero no se unió al acuerdo. La pandemia de la COVID-19 ha causado grandes dificultades económicas a muchos clientes, y cualquier incremento de tarifas solo aumentará esa carga. Sin embargo, debido a que los términos del acuerdo no son injustos, Public Counsel no se opone al acuerdo.

¿Quiénes son las partes en este caso?

La UTC considera las recomendaciones de todas las partes, pero ninguna de estas recomendaciones se considera vinculante. Las siguientes partes están participando en este procedimiento:

- Puget Sound Energy
- El personal de la UTC*
- Oficina del Fiscal General de Washington (Washington Attorney General's Office), Public Counsel Unit (en defensa de clientes residenciales y de pequeñas empresas)
- Alliance of Western Energy Consumers (gran defensora del cliente industrial)
- The Energy Project (en defensa de clientes de bajos ingresos)

* En los procedimientos formales de la UTC, el personal regulador participa como cualquier otra parte y los comisionados de la UTC toman la decisión. Los comisionados, el juez de derecho administrativo que preside y los asesores de política y contabilidad de los comisionados no conversan sobre los méritos del procedimiento con ninguna de las partes, incluido el personal de la UTC, sin dar aviso y sin una oportunidad para que todas las partes participen.

¿Cuándo se tomará una decisión?

La UTC programó una audiencia probatoria para el 22 de abril de 2021 y emitirá su decisión a tiempo para que las nuevas tarifas entren en vigor este verano. Al revisar el acuerdo, la UTC puede aceptar, modificar o rechazar los términos del acuerdo.

¿Cómo pueden los clientes realizar comentarios a la UTC sobre este caso?

La UTC celebrará una audiencia pública virtual para recibir comentarios verbales el martes 20 de abril de 2021 a las 6 p. m. Puede participar a través del enlace de Microsoft Teams a continuación o por teléfono:

20 de abril de 2021, a las 6 p. m.

Teléfono: (253) 372-2181 • Conference ID: 843 565 680#

Microsoft Teams: [Click here to join the meeting](#)

Si planea participar, llame al 1-888-333-9882 al menos un día antes de la audiencia para registrarse. Cuando se una a la audiencia a través de Teams, silencie su conexión presionando el botón con la imagen de un micrófono. Si participa por teléfono, presione *6 o silencie su teléfono.

También puede enviar comentarios de las siguientes formas:

- A través del formulario web de la UTC: utc.wa.gov/consumers/ (haga clic en el enlace "Submit a Comment" [Enviar un comentario] en la parte inferior de la página web)
- Por correo electrónico: comments@utc.wa.gov
- Por correo postal: UTC, P.O. Box 47250, Olympia, WA 98504-7250
- Por teléfono: 1-888-333-WUTC (9882)
- Incluya su nombre y dirección postal, Puget Sound Energy y Docket Number UE-200980. Para obtener más información, ingrese a <http://www.utc.wa.gov/>.

¿Quién es el Asesor Público?

La Unidad de Asesor Público de Washington Attorney General's Office representa a clientes residenciales y de pequeñas empresas de empresas estatales de electricidad, gas natural, agua y telecomunicaciones, y clientes de empresas de transporte reguladas por la UTC. El Asesor Público aboga en nombre de los clientes ante la UTC y los tribunales con respecto a tarifas, fusiones, prácticas comerciales, calidad del servicio, eficiencia energética, seguridad y cuestiones de políticas. Puede ponerse en contacto con el Asesor Público por correo electrónico a utility@atg.wa.gov, o por correo postal a: Attorney General's Office, Public Counsel Unit, 800 Fifth Avenue, Suite 2000, Seattle, WA 98104.